teratelecom

ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TERATELECOM S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 16 días del mes de abril de 2014, siendo las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Paris N43-41 y Emilio Zola, Parroquia Chaupicruz, Cantón Quito, se reúnen todos los socios de la compañía TERATELECOM S.A., señorita Karla Estefanía Rojas Vélez y señor Mario Paul Rojas Vélez, quienes representan el 100% del capital social de la compañía, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta, el señor Mario Paul Rojas Vélez, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria Paola Vélez. El Presidente pone en conocimiento de la junta el Orden del Día, el cual es conocido y aprobado por unanimidad por todos los socios:

1. Conoce y aprobar el informe de Actividades de la compañía, elaborado por el Gerente General por el año 2014.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, por el año 2014.

3. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades de la compañía por el año 2014.

4. Conocer y resolver sobre el ingreso diferido con la empresa relacionada ADVICOM CIA. LTDA.

Toma la palabra el señor Mario Paul Rojas Vélez quien presenta y lee a la junta el informe de actividades de la compañía elaborado por la Gerente General para el ejercicio económico 2014. Los socios avocan conocimiento del informe y luego de deliberar acerca de su contenido resuelven por unanimidad la aprobación respectiva.

A continuación, la señorita Karla Estefanía Rojas Vélez presenta a la junta los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2014. Los Socios avocan conocimiento de los Estados Financieros y luego de comentar acerca de los resultados del ejercicio económico 2014, resuelven por unanimidad, la aprobación respectiva.

Como siguiente punto de orden del día, la señorita Karla Estefanía Rojas Vélez da a conocer a la Junta, los resultados de la operación por el año 2014 y manifiesta que los socios deben pronunciarse respecto de la distribución de dividendos. Los socios leen el respectivo informe y avocan conocimiento de los mismos de manera unánime.

Los socios deliberan al respecto y por unanimidad deciden no distribuir dividendos por el año 2014.

Finalmente, el señor Mario Paul Rojas Vélez, en su calidad de presidente de la compañía, realiza un informe más ampliado sobre el ingreso diferido que no se registra en el periodo que termina y resolver registrarlo en el 2015 ya que no afecta a resultados. Los socios resuelven por unanimidad el registro en el año 2015 considerando que no afecta a resultados del año 2014 sino en los posteriores resultados a 5 años plazo y a su vez deciden firmar dicho contrato de servicio entre las partes relacionadas.

Sin otro punto que tratar se suspende la junta general por un lapso de 30 minutos para que se redacte la correspondiente acta. La junta se reinstala a las 10:30 horas, dando la secretaria Paola Vélez lectura al documento el cual es aprobado por todos los asistentes en forma unánime. La junta se levanta a las 10:45 horas y firman para constancia todos los señores socios de la compañía, en conjunto con el Presidente, Socia, y el Secretario.

SOCIO

PRESIDENTE
MARIO PAUL ROJAS VELEZ

SOCIA

KARLA ESTEFANIA ROJAS VELEZ

SECRETARIA

PAOLA VELEZ